

Viene el Procurador Ignacio Morales Lechuga; Atenderá Casos de 'Desaparecidos Políticos'

*Representantes de la CNDH Estarán También Este mes Aquí

1 Para ofrecer información detallada sobre el paradero de seis chihuahuenses reclamados por sus madres como desaparecidos políticos, coordinar el trabajo inmediato y encausar las gestiones para en su caso liberarlos, el procurador general de la república, Ignacio Morales Lechuga y representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos estarán en Chihuahua este mes.

Entre el 28 de octubre y el 1 de noviembre, el Grupo de Madres de Desaparecidos Políticos de Chihuahua se reunió con Jorge Carpizo McGregor, presidente de la CNDH, con el procurador Morales Lechuga y el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barríos, a quienes entregaron la documentación referente a cada desaparecido, cuándo, dónde y quiénes los detuvieron.

"Regresamos muy contentos. Nunca en la PCIR nos habían recibido. La atención personal de Ignacio Morales Lechuga demuestra que hay voluntad política para dar con el paradero de nuestros hijos y liberarlos. Estamos optimistas y esperanzados en que, ahora sí, obtengan la libertad", manifestaron las madres reunidas para conferencia de prensa.

El procurador Morales Lechuga dijo a las madres que el presidente Salinas dispuso que "Chihuahua tiene prioridad" en la solución a su problema de desaparecidos. Eso -dijeron-, es alentador. Salinas de Gortari no olvidó su promesa para atender nuestra petición que refrendamos el 17 de agosto, en Rubio, cuando inau-

3 se comunicó por teléfono con sus padres y les dijo que estaba en peligro e iba a ser detenida, pues la casa estaba rodeada. Desde entonces, no se sabe más de ella, explica su hermana, Martha de los Ríos Merino.

Las madres aseguran que "no son sólo las voces que habitan en sus corazones" las que les avisan que sus hijos están vivos, sino los testimonios de los expresidarios políticos que se han beneficiado con las amnistías decretadas en 1978 y 1981 por los expresidentes López Portillo y De la Madrid.

Si México quiere ser líder latinoamericano en la defensa de los derechos humanos, tal como ha expuesto en diferentes foros internacionales, entonces debe liberar a los desaparecidos políticos presos, cuya privación de libertad significa una "contradicción" del gobierno que en su informe asegura "el respeto irrestricto a las garantías individuales de los mexicanos".

2 guó la carretera Jiménez-Ciudad Juárez".

José de Jesús Corral García, Jorge Varela, Alicia de los Ríos Merino, Olga Navarro Fierro, Lorenzo Soto Cervantes y Benito Espinosa, conforman la lista de desaparecidos por quienes las madres claman libertad.

Afirman que hay testimonios de que fueron, vistos con vida en 1977, 78, 79 y 81. Las referencias fueron vertidas por expres-diaristas del Campo Militar número 1, que aseguran allí están convictos y permanentemente aislados Jorge Varela, su esposa Olga Navarro, hechos presos en Ciudad Juárez, el 3 de noviembre de 1977.

Benito Lucero y Lorento Soto fueron decapitados también en Ciudad Juárez, según consta en los testimonios periodísticos. Incluye la aprehensión en forma violenta por agentes de seguridad federal. Benito fue baleado en una puebla. Luego trasladados a la capital del país.

Alicia de los Ríos Merino fue apresada en la ciudad de México en enero de 1978. El día de su detención, escapaba de los agentes de seguridad federal, se internó en una casa de los alrededores

4 Al inaugurar las primeras obras de su administración, en Chalco, Estado de México, el mandatario dijo: "Esta es la época de reconciliación entre el gobierno y los olvidados". Los desaparecidos políticos, ¿no son parte de los olvidados?, preguntó Martha de los Ríos.

La comisión de la CNDH estará en Chihuahua del 8 al 10 de noviembre. Ignacio Morales Lechuga, procurador general de la república, visitará esta acapital en fecha aun pendiente de precisar.